

# EL MENDO

DIARIO DE BETANZOS

Director y propietario

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

VALDONCEL 55, BAJO

PUNTO Y PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

BETANZOS: un mes, 1 peseta.—En provincias CUATRO pesetas trimestre—Extranjero y Ultramar un año 36 pesetas.—ANUNCIOS—En cuarta plana CINCO CÉNTIMOS DE PESETA línea.—Comunicados y reclamos. precios convencionales.—No se responde de los originales firmados.

Administrador

ISAAC URIOSTE LÓPEZ

VALDONCEL, 55, BAJO

## IMPORTANTE

Como consecuencia de la fusión de «El Valdancel» en EL MENDO, desde el presente número, nuestro periódico se compondrá y tirará en la imprenta de los señores sucesores de Castañeira, quienes han hecho un pedido á una importante casa de fundición tipográfica, á fin de que éste diario salga muy en breve con arreglo á los últimos adelantos de aquel arte.

## En la Redaccion

A S. E.

Al Sr. Arzobispo de Santiago

Reverendísimo Señor:

Otra vez—y no será la última—nos dirigimos á V. E. I. en demanda de justicia, que no dudamos habremos de alcanzar en vista de las cristianas virtudes y excelentes condiciones de carácter que á V. E. I. adornan.

Un hecho escandaloso, un abuso incalificable, nos mueve hoy á molestar de nuevo la superior atención de V. E. I.

Hace dias nuestro corresponsal en Oleiros nos escribió y nos dijo: «He de agradecerles hagan llegar al Arzobispo de Santiago una queja, que tambien debe llegar á S. E. por conducto oficial. Me refiero al aumento que, sobre el tanto por cien convenido con el clero de este Arciprestazgo, está haciendo su habilitado señor Guisasola».

Parcos nosotros, partidarios de no tratar ciertos asuntos sin poseer la certeza de nuestros informes, hemos verificado las correspondientes investigaciones, y ellas confirman el suelto que publicó EL MENDO del 12 del corriente mes, acogiendo la queja formulada por el referido corresponsal en Oleiros.

En efecto, Reverendísimo Señor, de las diligencias por nosotros practicadas, resulta que el anterior habilitado, señor Riestra no cobraba mas que 75 céntimos de real p<sup>s</sup> y que don Benigno Otero Artime, comerciante de esa po-

blación, pretendió aquel cargo ofreciendo presentar fianza, pagar del 8 al 10 y no percibir mas que 60 p<sup>s</sup>.

Por deferencias á que no queremos, en el presente instante, hacer alusión fué nombrado habilitado el canónigo don Victoriano Guisasola, quien prometió los mayores ventajas, si bien interesándose en 75 p<sup>s</sup>.

Hasta aquí, señor Arzobispo, la cosa no tiene nada de particular. Pero sucedió, Reverendísimo Señor, que al mes de la elección, el señor Guisasola pasó una circular á sus electores, alegando que por no obtener grandes utilidades, descontaría en lo sucesivo 1 real por 100.

Los receptores de este inesperado aviso, no se mostraron propicios á acceder á lo manifestado por su aprovechado representante, y este, sin importarle un ardite la opinión de aquellos ni el compromiso contraído, no sólo cobró y cobra el 1 por 100 sino que en ocasiones efectúa el pago despues de los dias 18 y 20.

Tal proceder ha disgustado profundamente á los señores sacerdotes perjudicados, quienes, por ser sacerdotes, no dejan de estar sujetos á emociones como los demás hombres, y de cuyos labios brotan palabras de amargura que revelan las muchas decepciones que vienen experimentando.

Si los clamores del clero parroquial traspusieran los umbrales del Palacio en que habita V. E. I., estamos seguros de que V. E. I. corregiría con mano fuerte mucho de lo que pasa ignorado ó inadvertido.

V. E. I., Reverendísimo Señor, al realizar sus visitas pastorales no ve todo lo que hay que ver, ni oye todo lo que hay que oír. El ruido de los cohetes y campanas, el humo de los primeros y el aroma del embriagador incienso, no le permiten lo uno ni lo otro.

¿Qué diferencia entre el clero parroquial, que vive apartado de la residencia de la Autoridad Eclesiástica, y los canónigos que residen al lado de esta!

Mientras aquél recibe golpe tras golpe y desaire en pos de desaire, sufriendo mermas notables en su dotación de 4 ó 5.000 reales, los segundos pasan

una regalada existencia, como ocurre á los de Compostela que además de su asignación y de contar con 4000 reales de los fondos del Seminario de Confesores—fondos destinados, según de público se dice, por el Arzobispo Monroy á la educación de niños de coro, monaguillos y otros objetos—se dedican como el señor Guisasola á especulaciones mercantiles de la indole de la que nos ocupa.

Seguros estamos Reverendísimo Señor, de que V. E. I. persuadido de cuanto dejamos expuesto ha de interponer su autoridad y prestigio, poniendo coto á esta arbitrariedad, como lo pondrá—nosotros confiamos en ello—á la de que es victima el presbitero don Constantino Dcuañi.

Aprovechando gustosa esta oportunidad, se reitera á las órdenes de V. E. I. y b. s. m.

LA REDACCION

## Cartas para EL MENDO

DESDE LA CORUÑA

Sr. Director de EL MENDO.  
Betanzos.

14 Noviembre de 1890.

Distinguido amigo: He demorado la presente esperando poder reseñarle extensamente el terrible naufragio del barco de guerra, inglés escuela de marineros «Le Serpent», ocurrido en el Cabo Villano; pero, como en todas las cosas de este país, sucede que no hay telegrafo á la costa donde sucedió el siniestro, y se carece de detalles que poder transmitir á todos lados, especialmente á la Gran Bretaña, donde, con la ansiedad que es natural, se aguardan noticias.

Veremos si este desgraciado accidente es causa para que el Gobierno español ponga en relacion telegráfica con la capital, esa costa, donde tantos muertos ocurren, para que de este modo, si hay posibilidad para ello, puedan enviarse socorros en casos especiales.

Han comenzado las maniobras militares por la guarnicion de esta plaza. Como he indicado á usted, consisten

en simular que un ejército enemigo desembarca en la playa de Suevos, con intención de cercar la Coruña.

Ayer mañana empezaron las maniobras, saliendo de esta capital dos columnas, para oponerse al citado bloqueo.

Una compañía del regimiento de Zamora, dos secciones de un escuadrón de Caballería y dos piezas de Artillería de montaña que tomó el camino hacia Pastoriza. Esta columna iba mandada por el coronel de Zamora.

La otra columna la formaban el batallón de Cazadores de Reus, un escuadrón de Caballería y dos piezas de Artillería, caminando en dirección a Palabea. Iba mandada por el coronel del regimiento de Caballería.

El enemigo figurado, lo componía una exigua fuerza mandada por el coronel de Infantería, señor Piquer.

Las maniobras fueron observadas por el señor Goicochea, general segundo cabo, las de la primera columna; y por el general de Brigada señor Caramés, las de la segunda.

El capitán general, con su Estado Mayor, presenció las operaciones desde la carretera de Pastoriza.

Las tropas regresaron á las cuatro. En las maniobras de ayer simulaban que las fuerzas que defienden á la Coruña obligaran á retirarse al ejército invasor, y en las de hoy, se figurará el combate entre Pastoriza y Arteijo. A la hora en que escribo estas líneas, nueve de la mañana, salen las fuerzas para el lugar de las maniobras.

Al fin, y tras laboriosa gestión, parece que tendremos compañía de ópera. El empresario es el señor Rodrigo, quien ofrece el oro y el moro; ya veremos si esta en la cierta. Para el día 20 se anuncia la primera representación y ella será la prueba de si lo que se ofrece se cumple.

Para contrarrestar lo elevado del precio de la carne, el Ayuntamiento autorizó la introducción de carnes muertas y la matanza de vacas, con arreglo á ciertas condiciones. Pero el Ayuntamiento propone y el alcalde dispone, pues según se dice, no terminará aun esta importante medida por no se qué dudas y recelos que se le ocurren á la primera autoridad local. Allá veremos.

Se está imprimiendo, con gran actividad, en la tipografía del señor Abad, el drama histórico en gallego del señor Salinas, y brevemente se pondrá á la venta.

Siempre suyo afectísimo amigo S. S.  
CARLOS ERRAC.

## Noticias Regionales

LUGO 14:

Ha sido nombrado Alcalde interino de esta

capital por real orden, y no sabemos si por telégrafo, el concejal D. Constantino Vellarde.

Ayer mismo, tomé posesión de su cargo. FERRCL 14.

Los dependientes del resguardo de consumos sorprendieron anoche al pié de la Muralla una partida de matuteros que auxiliados por una escala se ocupaban en la introducción fraudulenta de una respetable partida de petróleo; de los ocho que componían la partida cinco fueron conducidos á disposición de la autoridad y la partida de petróleo toda fué decomisada.

—Ayer quedó instalada en la sastrería de don Ramón Allegue, un aparato electro-avisador de incendios, invención del oficial de telégrafos don Gregorio Fernández Arias, y del cual nos hemos ocupado detenidamente.

Repetidas pruebas verificadas en el momento de su colocación dieron los mejores y satisfactorios resultados.

La colocación y preparación del aparato estuvo á cargo del inteligente oficial de telégrafos de esta ciudad don Enrique Portocarrero.

Sabemos de otras casas importantes de esta localidad que han solicitado ya la colocación de algunos de estos utilísimos aparatos. PONTEVEDRA 14:

El Sr. Obispo de la diócesis de Tuy, ha dispuesto celebrar órdenes mayores y menores en los días 19 y 20 del próximo mes de Diciembre.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes y demás documentos antes del día 8.

El sínodo para los ordenados se verificará el 9 y el 10 empezarán los ejercicios espirituales.

VIGO 13:

Los médicos alópatas de la Sociedad Cooperativa, prestan en la actualidad asistencia facultativa á una joven de esta población que viene sufriendo hace algun tiempo una lesión profunda del tubo intestinal.

Pérdida por los profesores encargados del cuidado de esta enferma toda esperanza de salvación, porque los síntomas inflamatorios del vientre amenazaban concluir con la ya trabajada existencia de la joven en cuestión, ocurriéndosele preceder al examen de las deposiciones y con asombro descubrieron en ellas la presencia de algunos cuerpos extraños que examinados resultaron ser puntas de París, clavos de grandes y pequeñas dimensiones, pedazos de alambre, etc., etc.

En dos de las deyecciones de esta enferma descubriéronse quince clavos.

En un círculo de profesores de medicina era este *semi-fenómeno* objeto de acaloradas controversias y vivos comentarios.

¿Se trata, acaso, de una de esas perversiones del apetito tan frecuentes en las mujeres histéricas?

Bonito por lo excepcional y raro, es el caso y digno del estudio de los hombres de ciencia.

## Crónica de las Mariñas

### ADVERTENCIA

Rogamos á los señores suscriptores de fuera de la localidad, se sirvan remitir á la Administración de este diario el importe de la suscripción, en talones de la prensa, libranzas del Giro Mútuo, sellos de franqueo ó letras de fácil cobro.

Por las calles y alrededores de esta población vaga un infeliz demente, cuyos raptos pueden ser de funestas consecuencias.

Dos días há, arrojó al río un niño que se salvó milagrosamente, y ayer intentó cometer otro segundo atentado, que evitó á tiempo un peon caminero.

Llamamos la atención del señor Sánchez Sanmartín acerca de ese desgraciado, que merece ser recluido en un manicomio.

Nada conseguimos con nuestras constantes escitaciones respecto al

bozal y á la medalla que está mandando usen los canes.

Señor alcalde ¿nos vá V. S. á oír alguna vez?

El señor Presidente del «Círculo Musical» nos ha pasado una atenta comunicación, invitándonos para que concurráramos esta tarde á una reunión que ha de celebrar la Junta Directiva de aquella sociedad, con objeto de tratar importantes asuntos que se relacionan con la misma.

Prometemos nuestra puntual asistencia.

«La Voz de Galicia» de ayer publicó un notable artículo titulado «El Ferrocarril estratégico de Galicia».

Brevemente dedicaremos á este asunto nuestro editorial.

En vista de que la epidemia cólica ha disminuido considerablemente en toda España, pudiendo decirse que ha desaparecido casi por completo, el Arzobispo de Santiago ha dispuesto levantar las preces, omitiendo en la misa la oración «pro vitanda mortalitate».

Háblase de la boda de un joven que acaba de obtener el grado de Licenciado en Derecho en la Universidad de Santiago—en cuya población reside—con una bella y distinguida señorita de la buena sociedad compostelana.

El paseo de invierno lo constituyen este año, como los anteriores, los Serpentes del Campo.

Por la noche se reúne en el lo más escogido de Betanzos.

Estamos á oscuras respecto á la construcción del cementerio civil.

Ha habido muchas promesas, hanse cambiado comunicaciones, no faltaron informes luminosos ni discusiones sobre determinados derechos, pero, al fin y á la postre, todo quedó como estaba.

Y esto no es lo convenido ni mucho menos.

Volveremos extensamente sobre el particular.

Hemos recibido «La Legalidad» de Segovia, semanario en el que colabora el distinguido literato y amigo nuestro que oculta su nombre bajo el pseudónimo de J. V. Arreguine.

Los comerciantes y particulares que ne tienen apartado, se lamentan de que no se distribuya por la noche á domicilio el correo de la Coruña.

Dicen que llegando á su poder las cartas al día siguiente, después de las nueve de la mañana—hora en que sale de Betanzos el correo para la vecina capital—se dá el caso de que no pueden contestar hasta las veinte y seis horas de la recepción de la correspondencia, llegando la respuesta á poder del destinatario á las treinta y seis ó treinta y siete horas.

Nosotros trasladamos esta indicación al señor Viana, confiando en que, á ser factible, ha de subsanar la falta que ahora notan dichos señores.

Ha sido nombrado Abogado Fiscal de la

Audiencia de la Coruña, nuestro respetable amigo el señor don Leopoldo Sousa y Suarez Vigil, Juez electo de Barcelona, que acaba de desempeñar el Juzgado de instrucción de Betanzos. Lo celebramos.

En la noche de ayer cuatro individuos de la Infesta entraron en una taberna de esta ciudad y después de beber por su cuenta y riesgo, estimaron oportuno escandalizar y escandalizaron; y no contentos con escandalizar, rompieron los trastos inherentes al arte de la «papalina».

El ruido que promovieron llamó la atención de la ronda municipal y se apersonaron en el lugar de la juérga-bronquítica, el cabo señor Nuñez y el guardia señor Caramés.

Los alborotadores fueron detenidos y conducidos al depósito.

Las ventanas de los bajos de la calle de la Plaza continúan abriéndose para fuera, sin que la autoridad local dicte las correspondientes órdenes.

Hállanse aliviadas de sus dolencias la señorita doña Ersilia Nuñez y las señoritas de Vieites.

También han experimentado mejoría, aunque ligerísima, los señores don Antonio Nuñez Piroto y don Manuel Bugallo. El estado de este último, fué desesperado en la noche de ayer.

Vivamente anhelamos el restablecimiento de todos.

Ha llegado á Irún, posesionándose del mando de aquella sección de Carabineros, nuestro amigo el teniente de dicho cuerpo don Francisco Vazquez-Gomez, hermano del director de este diaric.

A todas horas pasan por nuestras calles, carros completamente cargados de estiércol.

Los baidos, son letra muerta.

Dos jóvenes apuestos y bizaros sostuvieron hoy una lucha á brazo sin partir y sopapos encontrados.

Los batalladores muchachos rodaron por el suelo y alcanzaron grandes condecoraciones.

### CONVOCATORIA

#### COMITÉ REPUBLICANO FEDERAL

Habiendo acordado el partido federal, en sesión celebrada el 2 de Noviembre, invitar á los republicanos progresistas á una reunión, para tratar en ella de las futuras elecciones; este comité, fiel cumplidor de los acuerdos de sus correligionarios, convoca á los republicanos progresistas y federales para la que ha de celebrarse el día 23 del actual, á las tres de la tarde, en el antiguo cuartel de las Milicias, situado en la calle de la Ribera.

Salud y República.

Betanzos 3 de Noviembre de 1890.—El Presidente, JOSE PORTO, —El Secretario, ANDRES VARELA,

## Alcance postal y telegráfico

### ¡Doscientos noventa años!

En el Asilo de las Hermanitas de los pobres de Bilbao ha fallecido á la edad de ciento dos años un anciano natural de Ramales, en la provincia de Santander.

Se llamaba Pablo Llano y Remolino y estaba casado con una asilada que solo cuenta sesenta y ocho años.

Deja una hija viuda, de sesenta y cuatro años, y otra, casada, de cincuenta y cuatro.

### Caracoles

En la tarde de ayer estalló un petardo en el entresuelo del Café Oriental, en la Puerta del Sol, huvendo precipitadamente los jugadores.

La detonación resultó fuertísima.

Causó algunos desperfectos y un herido.

Se cree que el petardo fué colocado para aprovecharse del pánico y robar el dinero que dejasen los jugadores sobre la mesa de juego.

La policía detuvo á dos personas.

### ¡Bia o!

El señor Peral ha salido de Madrid para Cádiz. Como unas mil personas le acompañaron hasta la estación del ferrocarril gritando por las calles ¡Viva Peral! ¡Mueran los envidiosos!

Grupos de estudiantes seguían al ilustre marino.

La policía ha disuelto muchos grupos, portadores de banderas con la inscripción de «¡Mueran los envidiosos!»

### Hundimiento

En California se ha hundido un puente de madera al pasar un tren de viajeros, siendo éste arrastrado, y ocasionando cuatro muertos y cien heridos.

### ¡Y á nosotros, qué?

Los ganacistas se hallan satisfechos de las declaraciones económicas hechas en Barcelona por el señor Sagasta. Los amigos del señor Lopez Dominguez y éste mismo, se duelen de que no haya proclamado como base de su programa la revisión constitucional, pero esperan que la pida más adelante.

### Otro naufragio

Ayer noche se recibió en la Coruña un telegrama del Ayudante de Marina de Corcubión participando un nuevo siniestro marítimo ocurrido no muy lejos de donde naufragó el «Serpent»:

El vapor mercante inglés «Druentrotter», de 815 toneladas, que con cargamento de granos venia del Mediterráneo, habiendo hecho escala en Gibraltar para aprovisionarse de carbón y que se dirigia á Hull, (Inglaterra) embistió anteanoche en la isla Laboira, por causa de la niebla, á cuatro millas de Corcubión, yéndose á pique aunque no tan pronto que no permitiese á su tripulación hechar un bote al agua.

De los 18 hombres que la componian 16 ilagaron en la pequeña embarcacion á la playa de Finisterre, ayer por la mañana. De los otros dos no dice nada el despacho á que nos referimos. Se cree que habrán perecido.

Mañana probablemente, sino hoy llegarán estos naufragos á la Coruña.

## COMUNICADOS

### ¡HONOR A LA VERDAD!

En uno de los p s los números ha nos recogido una versión de la «Gaceta Española», de Londres que perjudica á la casa Valentin y Compañía. Procehendo ahora con imparcialidad que nos caracteriza, insertamos hoy la siguiente carta:

«Sr. Director de EL MEEDO:

Nos ha sido participado que algunos periódicos españoles han traído un artículo de autor incorrecto sobre la lotería de Hamburgo y sobre nuestra casa. Esta comunicación fué hecha en el poc y á la vez erróneamente por los hechos verídicos. Por nuestra parte, sólo podemos repetir, que la lotería de Hamburgo, que existe más de cien años, es una empresa fundada del Estado y no por los legados del Estado y los países que los premios garantiza el Estado también. Esperamos que aquellos periódicos, que trajeron el artículo que arriba hacemos mención, inserten la corrección de su afirmación para dar honor á la verdad.

La confirmación de nuestro presente comunicado, hallara toda persona fácilmente cuando se moliste en pedir informacion á cualquiera casa comercial, amiga suya, de Hamburgo.

Valentin y C.ª

Hamburgo, Noviembre 1890.

Referencia á estas afirmaciones que se opongan otras con testimonio de casas comerciales, nosotros publicaremos el anuncio de los señores Valentin y Compañía.

### La inspección de carnes en Betanzos.

Sr. Director de EL MEEDO

Muy señor mio:

En el número 150 del diario que usted tan dignamente dirige, he leído un comunicado firmado por el señor Gorgonio Mediavilla, y quisiera que este señor desechase las ideas allí vertidas, que parecen hijas de una imaginación acalorada.

Debo manifestarle ante todo, que el Ilmo. Ayuntamiento de esta ciudad, no anduvo tan descabellado como da á entender, puesto que ya he sido inspector de carnes en Lugo, por espacio de algunos años (y conste que tengo en mi poder documentos que lo acreditan) y en el tiempo que vengo ejerciendo aquí, lo hice con la mayor escrupulosidad, y á satisfacción de todos.

He ahí mi contestación.

Agradeceré en el alma señor director que usted tenga la amabilidad de publicar las anteriores líneas, y quedo á sus órdenes affmo. s. s. q. b. s. m.

Pedro Argüeso.

Tip. de los Sucesores de Gistáñeira.

# Gran Lotería de Dinero

**300,000**

Márcos

ó aproximadamente

**Pesetas 625,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE

|                          |              |             |
|--------------------------|--------------|-------------|
| 1                        | Premio a M.  | 300000      |
| 1                        | Premio a M.  | 200000      |
| 1                        | Premio a M.  | 100000      |
| 1                        | Premio a M.  | 75000       |
| 1                        | Premio a M.  | 70000       |
| 1                        | Premio a M.  | 65000       |
| 2                        | Premios a M. | 60000       |
| 1                        | Premio a M.  | 55000       |
| 1                        | Premio a M.  | 50000       |
| 1                        | Premio a M.  | 40000       |
| 1                        | Premio a M.  | 30000       |
| 8                        | Premios a M. | 15000       |
| 26                       | Premios a M. | 10000       |
| 56                       | Premios a M. | 5000        |
| 106                      | Premios a M. | 3000        |
| 203                      | Premios a M. | 2000        |
| 6                        | Premios a M. | 1.500       |
| 606                      | Premios a M. | 1.000       |
| 1060                     | Premios a M. | 500         |
| 33930                    | Premios a M. | 148         |
| 17188                    | Premios a M. | 300200, 150 |
| 127, 100, 94, 67, 40, 20 |              |             |

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 100 000 billetes, de los cuales 50 000 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

**MARCOS 9.553.005**

ó sean casi

**Pesetas 12,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50 000 premios hallará seguramente su decisión en 7 clases sucesivas

El premio mayor de la primera clase es de Márcos 50.000 de la segunda 55.000 asciende en la tercera a 60.000 en la cuarta a 65.000 en la quinta a 70.000 en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500 000 especialmente 300.000 200 000 Márcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio, fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta.

1 Billeto original, entero: Rv. 30  
1 Billeto original, medio: Rv. 15

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenedor del prospecto no convendría a los interesados los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

**25 Noviembre, 1890**

FECHA DEL SORTEO

**Valentin y Compañía**

BANQUEROS

HAMBURGO (Alemania)

**D. JOAQUIN MARTI**  
Director de la Banda Municipal

Dá lecciones de solfeo, violín y Piano, y afina estos últimos.

## APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico, que sepan leer y escribir correctamente.

## PANADERIA

Se vende ó dan en arriendo los dos hornos, con todos los artefactos, incluso la máquina de vapor, correspondientes a la fábrica de pan de los señores Farina y Compañía de la Coruña.

Para más detalles informará don Nicandro Farina del comercio de aquella ciudad.

## RELOJERIA

DE

**ANSELMO NUÑEZ E HIJO**

CANTON GRANDE.—BEFANZOS

Con sucursal en Puente deume, calle Real número 15 — Gran surtido de relojes.— Composturas prontas y garantidas.



Representante en Ferrol don Indalecio Casais, Cárcel vieja 2, tercero izquierda

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos.

## COMERCIO

DE LOZA, CRISTAL, BARNICES Y PINTURAS

DE

**JOSE BERNARDO ALOPISO**

1 PUERTA DE LA VILLA 1

Tarjeta de 3 reales ciento

## ALMACEN DE MÚSICA

DE

**DON CANUTO BEREÁ**

CALLE REAL, 33.—CORUNA

Pianos de Bernareggi, Gasso y Compañía dotados de seis grandes compensadores de hierro, de fabricación especial para los climas de Galicia y Asturias

Pianos alemanes y órganos expresivos, organinas mecánicas, Armonifluta, Acordeones Meironomas, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y orquesta

VENTA A PLAZOS DESDE 200 REALES MENSUALES.